

La cultura del señor ministro de Cultura

MANUEL NUÑEZ ENCABO

Con un título en forma de decálogo: *Nueve razones y una convicción*, el actual ministro de Cultura publicó en EL PAÍS una sarta de alegatos (no razones), que, como en los mandamientos, se podrían reducir a dos sólo, que aquí se concretarían en manipulación informativa y coacción.

No cabe duda que después de la decisión de desincoar el expediente histórico-artístico de la margen izquierda del Duero, para así facilitar la construcción del proyecto viario oficial variante sur, y ante las protestas unánimes por lo arbitrario e insólito de la medida, el ministro está más nervioso que nunca, de lo contrario no habría basado sus argumentos en dos principios que en todo este lamentable asunto precisamente él ha despreciado olímpicamente: la democracia y la cultura.

Como un nuevo «mister Marshall», el señor De la Cierva nos dice en sus alegatos que viene a servir a una ciudad y a salvar a una provincia: «Soria va a ahogarse y va a morir sin la variante sur», escribe textualmente, al propio tiempo que nos amenaza. Según la versión del ministro, la salvación de Soria está en una carretera y un puente denominados variante sur, que todos los representantes sorianos le habrían exigido, a excepción del minúsculo borrón de mi oposición, contradictoria incluso con la de mi propio partido.

El señor ministro sabe, sin embargo, muy bien que lo que Soria necesita y sus representantes exigi-

mos es una urgente carretera de circunvalación que sea la mejor; es decir, que sirva para descongestionar a la ciudad, abra nuevas posibilidades de desarrollo y respete nuestro entorno histórico-artístico. A esta carretera, el Gobierno, representado por el señor De la Cierva, le ha impuesto un nombre que ningún soriano ha elegido: el de variante sur. Por eso, cuando el ministro intenta legitimar democráticamente su imposición está falseando la realidad. Ni siquiera los representantes provinciales de UCD niegan que el planteamiento ha sido una imposición: variante sur o nada. Tampoco defienden que sea la mejor alternativa, por la sencilla razón que no ha habido otras alternativas. Únicamente obedecen. Por tanto, aquí no se ha elegido nada, señor ministro, y sin elección no existe democracia, o ¿confunde usted adhesión-imposición con elección? Como historiador del franquismo, si es que no se identificó demasiado con el personaje estudiado, lo que, por otra parte, ocurre frecuentemente entre los investigadores, debería distinguir los métodos y mecanismos consultivos de la democracia orgánica respecto de los de la democracia. Pero es que, además, cuando el ministro escribe textualmente que todos los representantes políticos de Soria - AP, UCD, PCE, PSOE (con mi excepción) - le entregaron un documento-informe favorable a la variante sur está también faltando a la verdad, porque ni le entregaron ni fueron todos.

El documento del ministro

En efecto, el documento fue escrito y redactado solamente por el ministro y sus colaboradores de UCD. En cuanto a la firma, no fue firmado por AP y PSOE; en nota hecha pública a los pocos minutos de la firma aclaraba que los socialistas exigíamos que se discutiesen otras posibles alternativas y la consulta al pueblo de Soria, al propio tiempo que denunciábamos los métodos antidemocráticos y subrepticios empleados por el ministro, y que fueron la causa de una firma puramente formal, que, con la nota explicativa, quedaba retirada y, por tanto, desautorizada. Atrévase el ministro a hacer pública esta nota que tiene en su poder, y la verdad resplandecerá. Por otra parte, también sería interesante que nos contase lo ocurrido en la comida celebrada en su nefasta venida a Soria, y que culminó con las firmas citadas. Pero la historia de los procedimientos antidemocráticos empleados en torno a la imposición de la variante sur no quedan ahí. Hace muy pocos días, el 7 de este mes, y con la variante sur al fondo, el pueblo de Soria asistió a una sesión de su ayuntamiento propia de los mejores años del franquismo. El alcalde de UCD, con la valiosa asesoría del concejal-diputado-presidente de la Comisión del Medio Ambiente del Congreso, consejero de Educación y del Patrimonio Artístico de Castilla y León, principal asesor del ministro... señor Sáenz Díez, impidió que se votase una moción del concejal independiente señor Carazo por la que se pedía que el Gobierno efectuase un estudio de las diferentes alternativas viarias de Soria (a lo que hasta ahora se ha negado) y que habría sido aprobada, excepto por UCD. ¿Se puede así, señor ministro, aducir legitimidad democrática para imponernos la variante sur? Esperemos que us-

ted, a quien tanto le preocupa la opinión de los representantes de Soria, presione al señor alcalde de UCD para que no vuelva a impedir la presentación de inmediatas mociones sucesivas, que serán análogas a la rechazada y que reflejarán la decisión del ayuntamiento.

Un suspenso en cultura

Pero si al señor ministro de Cultura le falla la base de la democracia, en la que aparenta fundarse, aún es más evidente, por paradójico que ello sea, que carece de legitimación cultural para apoyar a la variante sur. En efecto, el proyecto impuesto y defendido por el ministro ha merecido el suspenso de un tribunal que ni él mismo puede descalificar. En efecto, han rechazado la variante sur las reales academias de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes, los colegios de Arquitectos e Ingenieros de Caminos, la comisión técnica formada por representantes de los ministerios de Cultura y Obras Públicas (ya disuelta), el Consejo Asesor de Monumentos e incluso la Dirección General del Patrimonio Artístico de su propio ministerio (el subdirector general ha dimitido), donde el señor De la Cierva únicamente cuenta con el apoyo de su fiel asesor señor Sáenz Díez. Jamás en este país había existido tanta unanimidad en una polémica. Que un proyecto que deteriora gravemente el paisaje y el entorno histórico-artístico más querido por los sorianos y de un valor cultural y universal, sin que, por otra parte, posibilite, por ese mismo lugar, futuras inversiones industriales sea rechazado por los máximos expertos en la materia y sólo defendido por el actual ministro descalifica a éste para seguir siéndolo o, al menos, de la cartera de Cultura, y mucho más cuando existe la posibilidad de otros proyectos, igualmente viables, para solucionar el caos circulatorio de Soria y posibilitar con mayor probabilidad su desarrollo económico. Por otra parte, la decisión del ministro entraña un autoritarismo intolerable, puesto que, haciendo caso omiso de dictámenes y posturas de las instituciones más calificadas, establece un peligrosísimo cauce para la destrucción de todo el patrimonio cultural del país. Tomen nota, en concreto, sus electores de Murcia y cuiden sus monumentos y entorno histórico-artístico. Pueden ser el próximo objetivo de su ministro-diputado. Y, sobre todo, tome buena nota el Gobierno en su conjunto, porque el tema de la variante sur ha dejado de ser un asunto de Soria con un ministro, para convertirse en una prueba que el propio Gobierno tiene que contestar públicamente ante un país expectante por conocer cuál es la jerarquía de valores de los que conducen la incipiente democracia española. La desincoación del expediente de la margen izquierda del Duero sin haber sido finalizado con los pronunciamientos y dictámenes favorables o contrarios, con cuya decisión autoritaria y personal el señor De la Cierva nos ha demostrado que no sólo sabe sostenella, sino también enmendalla, afecta además a la seguridad jurídica de los ciudadanos y de los pueblos como sujetos propietarios de la cultura, y mucho más cuando la decisión está en flagrante y estricta contradicción (*in eadem re et sub eodem respectu*) con lo que en relación con la incoación opinaba el Gobierno en 1979 y lo que opina en 1980. En efecto, a una pregunta

formulada por mí en el Congreso de los Diputados, en noviembre de 1979, sobre las medidas que el Gobierno estaba dispuesto a tomar para evitar que se instalasen en la ribera del Duero fábricas como la actual de sebos, que deterioran el entorno mucho menos de lo que lo hará la variante sur, se me contestó textualmente:

«La edificación de las instalaciones industriales mencionadas fue realizada antes de la incoación del expediente de declaración de conjunto histórico-artístico correspondiente. La pregunta del señor diputado corrobora precisamente la necesidad de esta incoación, pues, de haberse hecho anteriormente, la instalación que "afea gravemente el paisaje y contamina el río" no se hubiera producido nunca».

Coacción y partidismo político

En el escrito de EL PAÍS a que me he referido al comienzo de este artículo, el señor De la Cierva emplea en realidad, camuflado entre sus alegatos, el único argumento de la coacción al pueblo de Soria: «He llegado a la firme conclusión», escribe, «de que Soria ciudad y provincia se ahogan sin una variante; y de que cualquier proyecto que no sea la variante sur retrasaría por más de diez años la solución definitiva». La amenaza de variante sur o nada está bien clara. ¿Con qué autoridad puede un ministro de Cultura poner plazo en una materia propia del de Obras Públicas? ¿Piensa acaso ser ministro de Obras Públicas en los próximos diez años, o es que a su polémica biografía habría que añadir el que también es profeta? Técnicos solventes están dispuestos, a requerimiento del ministro, a demostrar que un nuevo proyecto puede redactarse en menos de cuatro meses y comenzar a ejecutarse a principios del próximo año. Lo que está claro es que el ministro (*quia nominor leo*), basándose en la razón de la fuerza, intenta imponer a los sorianos su proyecto. Juega así cómicamente con algo dramático cual es la legítima ansia de desarrollo urgente de la provincia más marginada y olvidada de España y juega también con una población escasa y envejecida y con poca capacidad de reacción. Tal vez llegue a vencer, pero no podrá convencer. Hay que hablar claro. A pesar de que el ministro ha declarado que en el tema viario de Soria existen concretos intereses económicos determinantes (estamos esperando que se nos den nombres), la realidad es que todo este asunto está supeditado a intereses políticos partidistas y personales. Algunos políticos caciquiles y provinciales de UCD han sabido ganarse la voluntad del ministro y quieren marcarse el tanto de la ejecución de una obra importante en una provincia donde nada se hace, y dejar constancia de que se debe a su iniciativa. Si al propio tiempo les cae como premio alguna dirección general, mejor que mejor. Es indudable que están dispuestos a sacrificar los intereses de una provincia en beneficio partidista, personal y electoral.

¿Acaso es un crimen que un pueblo al que nada se le ha dado se atreva a pedir a su Gobierno el estudio, en un breve plazo, de las diversas alternativas viarias existentes para poder escoger así la que más favorezca al desarrollo industrial y urbanístico?

Manuel Núñez Encabo es diputado del PSOE por Soria.